

## 367ª LEGISLATURA

### CUENTA SESIÓN SALA Nº 35ª CELEBRADA EN VALPARAÍSO EL 5 DE JUNIO DE 2019.

---

El acta de la sesión 25ª se declara aprobada por no haber sido objeto de observaciones.

El acta de la sesión 26ª se encuentra a disposición de las señoras Diputadas y señores Diputados.

Se da Cuenta de:

1.- Oficio de S.E. el Presidente de la República mediante el cual hace presente la urgencia "Simple", para el despacho del proyecto que "Modifica la ley Nº 17.798, sobre Control de Armas, y otras disposiciones, para sancionar penalmente la fabricación, importación, comercialización, distribución, venta, entrega a cualquier título, y el uso de fuegos artificiales, en las condiciones que indica". BOLETÍN Nº [12649-25](#) (refundido con boletín 12656-25). ([271-367](#)). A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.

2.- **Oficio** de la Comisión de Economía, Fomento; Micro, Pequeña y Mediana Empresa, Protección de los Consumidores y Turismo, por el cual solicita recabar el acuerdo de la Sala para que le sean remitidos los siguientes proyectos, iniciados en moción, en primer trámite constitucional y primero reglamentario, actualmente radicados en la Comisión de Salud: 1.- De los diputados señores Ascencio, Barrera, Bernales, Bianchi, Garín, Jürgensen; Mellado, don Cosme; Rey, y Sepúlveda, don Alexis, y de la diputada señora Hernando, que modifica el Código Sanitario en materia de rotulación de productos alimenticios y establece exigencia en lo relativo a la información de la fecha de vencimiento de los alimentos, boletín Nº 12.197-11, y 2.- De los diputados señores Bianchi; Castro, don Juan Luis; Durán, don Jorge; Jürgensen; Mellado, don Miguel; Rey, Schalper, y Urruticoechea, y de las diputadas señoras Del Real, y Flores, que modifica el Código Sanitario en materia de rotulado de envases de alimentos y medicamentos, en lo relativo a fechas de elaboración y caducidad, boletín Nº 11.796-11. EN TABLA.

3.- **Resolución** de la Comisión de Ética y Transparencia de la Cámara de Diputados, relativa al requerimiento deducido en contra del diputado Leonidas Romero, por declaraciones en redes sociales alusivas al diputado Jaime Tohá. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

4.- **Proyecto** iniciado en moción de los diputados señores Noman; Coloma; Fuenzalida, don Juan; Macaya; Moreira; Norambuena; Rentería y Von Mühlenbrock y de las diputadas señoras Amar y Troncoso, que "Modifica la ley N°18.290, de Tránsito, para exigir la exhibición del permiso de circulación y demás documentos propios del vehículo, insertos en el parabrisas del mismo". BOLETÍN N° 12685-15. A LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES.

---

Otros documentos de la cuenta:

1.- **Oficio** de la Comisión Especial Investigadora de las actuaciones de órganos de la Administración del Estado en relación con la adquisición de tierras indígenas, particularmente en las regiones del Biobío, de La Araucanía, Los Lagos y Los Ríos (CEI 26), por el cual informa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 del Reglamento de la Corporación, que procedió a elegir como Presidenta a la diputada señora Nuyado, tras la renuncia al cargo del diputado señor García. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

2.- **Certificado** que acredita que se ha otorgado licencia médica a la diputada señora Santibáñez, quien deberá permanecer en reposo por un plazo de 14 (catorce) días, a contar del 5 de junio de 2019. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

3.- **Comunicación** del diputado señor Durán, don Jorge, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, de las sesiones celebradas el día de hoy, miércoles 5 de junio de 2019. OTORGADO POR EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, EN VIRTUD DE SUS FACULTADES CONSTITUCIONALES Y REGLAMENTARIAS.

4.- **Comunicación** del diputado señor Espinoza, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifica su inasistencia a las sesiones que se celebren entre el miércoles 5 de junio de 2019 a las 15:00 hrs. y el viernes 7 de junio de 2019 a las 23:59 hrs., por impedimento grave. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

---

RESPUESTAS A OFICIOS CUENTA 35ª 367 (05-06-2019)

### **CONTRALORÍA GENERAL**

**Diputado Naranjo**, don Jaime. Informe las etapas legales y la toma de razón respecto de la concesión que se hubiere otorgado al actual Presidente de la República, señor Sebastián Piñera Echeñique, en el lago Caburgua de la Región de la Araucanía. (14855 al 21229). ([14855](#) al 21229).

**Diputado Naranjo**, don Jaime. Se sirva dar respuesta al oficio N° 21.229 de esta Corporación, de fecha 8 de marzo de 2019, cuya copia se acompaña. (14855 al 25461). ([14855](#) al 25461).

**Diputado Naranjo**, don Jaime. Reitera el oficio N° 21.229 de esta Corporación, de fecha 8 de marzo de 2019, cuya copia se acompaña. (14855 al 25576). ([14855](#) al 25576).

### **MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**

**Diputado Ilabaca**, don Marcos. Se sirva tomar conocimiento de su exposición efectuada el día de hoy, en la que se refiere a la eventual contratación de un jugador extranjero para la final de la liga nacional de básquetbol. (3413 al 25215). ([3413](#) al 25215).

### **MINISTERIO DE BIENES NACIONALES**

**Diputado Naranjo**, don Jaime. Concesión de una playa que se hubiere otorgado al actual Presidente de la República, señor Sebastián Piñera Echeñique, en el Lago Caburgua de la comuna de Pucón, en la Región de La Araucanía, indicando fecha de adjudicación y periodo que comprende. (483 al 25514). ([483](#) al 25514).

### **MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES**

**Diputado Leiva**, don Raúl. Implementación del proyecto metrotrén Santiago - Melipilla, señalando las fechas estimadas para su materialización. (047 al 19279). ([047](#) al 19279).

### **MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE**

**Diputado Espinoza**, don Fidel. Antecedentes acerca de la fiscalización del cumplimiento de todas las medidas establecidas durante los últimos años, en el marco del "Plan de descontaminación atmosférico de Osorno", en los términos que se requiere. (192200 al 20819). ([192200](#) al 20819).

### **MINISTERIO DEL DEPORTE**

**Diputado Monsalve**, don Manuel. Estado de avance del proyecto de mejoramiento de la cancha deportiva del sector Héctor Dávila, en la comuna de Yumbel. (388 al 23765). ([388](#) al 23765).

### **INTENDENCIAS**

**Diputado Monsalve**, don Manuel. Avance y situación del proyecto de habilitación del Centro Cultural de la comuna de Los Ángeles. (2410 al 22931). (2410 al 22931).

## **GOBERNACIÓN PROVINCIAL**

**Diputado Saldívar**, don Raúl. Plan de reconstrucción del sector centro de la ciudad de La Serena, etapas, tiempo de ejecución e instrumentos que serán empleados para recuperar la infraestructura dañada por el terremoto ocurrido en enero de 2019. (460 al 23136). (460 al 23136).

**Diputado Saldívar**, don Raúl. Destino de preservación del hallazgo arqueológico denominado sitio El Olivar en la comuna de La Serena, adoptando las medidas necesarias a fin de evitar saqueos y profanaciones. Asimismo, analice la factibilidad de implementar una estrategia de protección de los sitios arqueológicos en la Región de Coquimbo. Finalmente, señale si las empresas mineras de la zona han cumplido los compromisos de mitigación al respecto. (460 al 23973). (460 al 23973).

**Diputado Saldívar**, don Raúl. Situación que afecta a la localidad de Lourdes en la comuna de Vicuña, Región de Coquimbo, debido a la toma de terrenos fiscales, adoptando las medidas necesarias con el objeto de fiscalizar y regular dicha anomalía. (460 al 23979). (460 al 23979).

**Diputado Saldívar**, don Raúl. Situación que afecta a la Población Oscar Prager de la comuna de La Serena, debido a los efectos del terremoto ocurrido en enero de 2019, disponiendo la agilización de los informes técnicos que permitan determinar sus daños estructurales y priorizar la reparación de sus techumbres antes de la llegada del invierno. Asimismo, considere soluciones especiales para los propietarios de clase media que no pueden acceder a prestaciones estatales por su encasillamiento en el Registro Social de Hogares. (460 al 26729). (460 al 26729).

**Diputado Saldívar**, don Raúl. Posibilidad de analizar y gestionar una solución al problema de captación de aguas para consumo humano en la localidad de La Higuera, comuna del mismo nombre, debido a que el sistema de agua potable rural no produce la suficiente cantidad para el abastecimiento de la población. Asimismo, disponga un mayor control a la que proveen los camiones aljibes en atención a que presenta elevados índices de turbiedad. (460 al 26732). (460 al 26732).

## **EMPRESAS DEL ESTADO**

**Diputado Leiva**, don Raúl. Implementación del proyecto metrotrén Santiago - Melipilla, señalando las fechas estimadas para su materialización. (047 al 19281). (047 al 19281).

**Diputada Marzán**, doña Carolina. Mantenimientos realizados a las instalaciones e infraestructura de esa división. Asimismo, refiérase a las causas que provocaron el vertimiento de relave minero al río Blanco, ubicado en la comuna de Los Andes, Región de Valparaíso. (108 al 20790). ([108](#) al 20790).

**Diputado Longton**, don Andrés. Detalle de los protocolos que rigen el mantenimiento del sistema de traslado de desechos, desde las faenas mineras de la División Andina a los lugares destinados para ser agrupados, con señalamiento de la periodicidad y pronunciándose respecto de los demás requerimientos formulados. (109 al 20922). ([109](#) al 20922).

**Diputada Hernando**, doña Marcela. Situación laboral de la señora Patricia Muñoz Tapia y su vinculación con esa Corporación, en relación con la denuncia efectuada a sus superiores, señalando cuáles son las opciones de la trabajadora para conseguir el plan de egreso de la empresa. (110 al 26679). ([110](#) al 26679).

**Diputado Castro**, don José Miguel. Funcionamiento de la planta de ácidos de Chuquicamata, debido a la aparición de una nube tóxica que habría alcanzado las localidades de San Francisco de Chiu Chiu y Lasana, dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (111 al 27252). ([111](#) al 27252).

**Diputado Monsalve**, don Manuel. Terrenos de propiedad de esa Empresa en la provincia del Biobío, indicando el número de sitios por comuna y sus metros cuadrados, precisando entre aquellos que son imprescindibles y prescindibles, en los términos que requiere. (45 al 25724). ([45](#) al 25724).

## **FUERZAS ARMADAS**

**Diputado Soto**, don Leonardo. Remita los antecedentes que posean respecto de la pensión de la señora Silvia Bravo Arriagada, indicando monto y el grado al momento de su retiro. (4871 al 24192). ([4871](#) al 24192).

## **SERVICIOS**

**Diputada Sabat**, doña Marcela. Posibilidad de establecer un sistema público de identificación de los funcionarios habilitados para efectuar fiscalizaciones. (1520 al 26820). ([1520](#) al 26820).

**Diputado Espinoza**, don Fidel. Posibilidad de considerar y disponer los estudios para el traslado del aeródromo Marcel Marchant, conocido como La Paloma, en Puerto Montt, en atención a que su ubicación actual pone en riesgo a la vasta población que lo circunda. Asimismo, indique el tráfico aéreo, los reclamos presentados por funcionarios y estamentos públicos y privados, la zona de exclusión determinada para la construcción de viviendas, emitiendo un pronunciamiento sobre las demás interrogantes que plantea. (633/3858 al 24312). ([633/3858](#) al 24312).

**Diputado Espinoza**, don Fidel. Restricciones para la construcción de establecimientos educacionales en sectores aledaños a aeródromos, precisando el radio de exclusión que existe en este ámbito. (633/3858 al 24397). ([633/3858](#) al 24397).

**Diputado Rey**, don Hugo. Situación que afecta a chilenos que viajan a la República Argentina, debido a la incautación de vehículos de alta gama por parte de la aduana trasandina, señalando el número de automóviles confiscados, motivos y valor de los mismos. (6598 al 17665). ([6598](#) al 17665).

## **VARIOS**

**Diputado Castro**, don José Miguel. Existencia, en esa comuna, de normativa municipal que regule el retiro de cables de electricidad o de comunicaciones en desuso, indicando si posee mecanismos sancionatorios para las empresas que incumplan sus disposiciones y remitiendo todos los antecedentes solicitados al respecto. (017143706/88 al 25059). ([017143706/88](#) al 25059).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un servicio de urgencia prehospitalario dental dentro del sistema de salud primario de esa comuna, la extensión del horario y su presupuesto anual aproximado, precisando el monto y/o porcentaje de cargo de la municipalidad y el que se cubre con recursos sectoriales e indicando si actualmente los aportes disponibles satisfacen las demandas de atención de la población que atiende. (10 al 26480). ([10](#) al 26480).

**Diputado Sanhueza**, don Gustavo. Número de causas que ingresaron mensualmente ante el o los Juzgados de Policía Local de su comuna, durante 2018, precisando la cantidad que corresponde a accidentes de tránsito y el porcentaje que representan dentro del total de procesos que reciben mensualmente. (1004 al 27110). ([1004](#) al 27110).

**Diputado Alessandri**, don Jorge. Motivos que han impedido restituir los dineros pagados por un servicio que no se otorgó al señor José Toledo Toledo, en los términos que requiere. (10130/2509 al 25403). ([10130/2509](#) al 25403).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de alumnos con necesidades especiales matriculados en el sistema de educación municipal de su comuna, durante el presente año, indicando si son receptores de algún tipo de ayuda o beneficio social especial de carácter municipal en el marco de su participación como alumnos regulares. (128 al 26018). ([128](#) al 26018).

**Diputado Bianchi**, don Karim. Se sirva remitir en formato digital la información requerida, en oficio anterior, acerca de los montos totales recibidos y los gastos efectuados por ese municipio con cargo a la Ley de Subvención Escolar Preferencial, durante 2018. (1338 al 27358). ([1338](#) al 27358).

**Diputado Sanhueza**, don Gustavo. Número de causas que ingresaron mensualmente ante el o los Juzgados de Policía Local de su comuna, durante 2018, precisando la cantidad que corresponde a accidentes de tránsito y el porcentaje que representan dentro del total de procesos que reciben mensualmente. (1364 al 27208). (1364 al 27208).

**Diputado Longton**, don Andrés. Factibilidad de entregar los documentos al Comité de Agua Potable Rural La Esperanza Villa Disputada de la localidad de El Melón, que acreditan el otorgamiento en concesión de uso gratuito del inmueble fiscal ubicado en la comuna de Nogales, calle los Copihues s/n, lote 3B, con el fin de que puedan postular a los distintos programas de gobierno. (1554 al 25821). (1554 al 25821).

**Diputado Castro**, don José Miguel. Fiscalizaciones realizadas en los últimos años al depósito Residuos de Construcción y Demolición de la comuna de Calama, precisando sus resultados. Asimismo, remita el estado de las sanciones aplicadas en virtud del artículo 2 de la ley N° 20.417, en los términos que requiere. (1668 al 25291). (1668 al 25291).

**Diputado Castro**, don José Miguel. Número de mascotas o animales de compañía que han sido registrados en su municipio a la fecha de recepción del presente oficio. (1690 al 22624). (1690 al 22624).

**Diputado Matta**, don Manuel. Antecedentes que permitirían al Liceo Politécnico Pedro Aguirre Cerda postular y adjudicarse un proyecto de reposición de equipamiento. (1726 al 4781). (1726 al 4781).

**Diputado Matta**, don Manuel. Reitera el oficio N° 4.781 de esta Corporación, de fecha 1 de junio de 2018, cuya copia se acompaña. (1726 al 25681). (1726 al 25681).

**Diputado Bianchi**, don Karim. Montos totales recibidos y los gastos efectuados por concepto de la Ley de Subvención Escolar Preferencial durante 2018, acompañando los documentos que acrediten o justifiquen tales desembolsos. Asimismo, indique el nivel de cumplimiento de la ejecución de los proyectos financiados con esos recursos. (177 al 24707). (177 al 24707).

**Diputado Santana**, don Juan. Tenga a bien, informar sobre las políticas, programas o medidas desarrolladas para prevenir que menores se encuentren en situación de calle, especialmente respecto de la situación de 547 niños a nivel nacional, según conteo realizado por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, en los términos que requiere. (177 al 26741). (177 al 26741).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de alumnos con necesidades especiales matriculados en el sistema de educación municipal de su comuna, durante el presente año, indicando si son receptores de algún tipo de ayuda o beneficio social especial de carácter municipal en el marco de su participación como alumnos regulares. (193 al 26146). (193 al 26146).



**Diputado Desbordes**, don Mario. Regulación específica que existe respecto al cobro de comisiones, pago mínimo de tarjetas de crédito y pago anticipado de obligaciones bancarias, en los términos que requiere. Asimismo, remita en detalle las acciones de "educación financiera" llevadas a cabo por su servicio durante el 2018, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (2098 al 25402). (2098 al 25402).

**Diputado Boric**, don Gabriel. Montos en dinero entregados producto de la Ley Navarino a la empresa Nova Austral en los últimos 5 años. (2200-6555 al 25638). (2200-6555 al 25638).

**Diputado Brito**, don Jorge. Todas las querellas deducidas por el Consejo de Defensa del Estado, por delitos que pudieran acarrear perjuicios económicos para el Fisco, en los que se encuentre involucrado personal de las Fuerzas Armadas, durante los últimos 10 años, en los términos que requiere. (2214 al 25605). (2214 al 25605).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de alumnos con necesidades especiales matriculados en el sistema de educación municipal de su comuna, durante el presente año, indicando si son receptores de algún tipo de ayuda o beneficio social especial de carácter municipal en el marco de su participación como alumnos regulares. (229 al 26123). (229 al 26123).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un juzgado de policía local funcionando en su comuna, señalando si se encuentra sujeta a los alcances de la ley N° 20.554 y precisando su nivel de cumplimiento, en los términos que requiere. (274 al 23365). (274 al 23365).

**Diputado Castro**, don José Miguel. Existencia, en esa comuna, de normativa municipal que regule el retiro de cables de electricidad o de comunicaciones en desuso, indicando si posee mecanismos sancionatorios para las empresas que incumplan sus disposiciones y remitiendo todos los antecedentes solicitados al respecto. (275 al 24960). (275 al 24960).

**Diputado Hernández**, don Javier. Talleres dirigidos a adultos mayores impartidos por ese municipio, indicando el número de personas inscritas durante los años 2016 a 2018. (324 al 17118). (324 al 17118).

**Diputado Hernández**, don Javier. Reitera el oficio N° 17.118 de esta Corporación, de fecha 22 de noviembre, cuya copia se acompaña. (324 al 24361). (324 al 24361).

**Diputado Alessandri**, don Jorge. Factibilidad de dar solución, a través de la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez, al rechazo de la licencia médica presentada por el señor Pedro Andrés Cuevas Urrea, en los términos que requiere. (3334 al 26569). (3334 al 26569).

**Diputado Hernández**, don Javier. Número de postulaciones a ofertas de empleos durante los años 2017 y 2018, realizadas a través de la oficina de intermediación laboral de esa municipalidad. (371 al 17164). ([371](#) al 17164).

**Diputado Hernández**, don Javier. Reitera el oficio N° 17.164 de esta Corporación, de fecha 22 de noviembre de 2018, cuya copia se acompaña. (371 al 24316). ([371](#) al 24316).

**Diputado Castro**, don José Miguel. Existencia, en esa comuna, de normativa municipal que regule el retiro de cables de electricidad o de comunicaciones en desuso, indicando si posee mecanismos sancionatorios para las empresas que incumplan sus disposiciones y remitiendo todos los antecedentes solicitados al respecto. (387 al 24906). ([387](#) al 24906).

**Diputado Bianchi**, don Karim. Montos totales recibidos y los gastos efectuados por concepto de la Ley de Subvención Escolar Preferencial durante 2018, acompañando los documentos que acrediten o justifiquen tales desembolsos. Asimismo, indique el nivel de cumplimiento de la ejecución de los proyectos financiados con esos recursos. (388 al 24690). ([388](#) al 24690).

**Diputado Sanhueza**, don Gustavo. Número de causas que ingresaron mensualmente ante el o los Juzgados de Policía Local de su comuna, durante 2018, precisando la cantidad que corresponde a accidentes de tránsito y el porcentaje que representan dentro del total de procesos que reciben mensualmente. (388 al 27052). ([388](#) al 27052).

**Diputado Díaz**, don Marcelo. Posibilidad de disponer una asignación de recursos destinados a la pavimentación de la calle Los Arrecifes, en la Población Lomas de Mar de la comuna de Viña del Mar, la que constituye su único acceso. (4034 al 26750). ([4034](#) al 26750).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un servicio de urgencia prehospitalario dental dentro del sistema de salud primario de esa comuna, la extensión del horario y su presupuesto anual aproximado, precisando el monto y/o porcentaje de cargo de la municipalidad y el que se cubre con recursos sectoriales e indicando si actualmente los aportes disponibles satisfacen las demandas de atención de la población que atiende. (404 al 26218). ([404](#) al 26218).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un servicio de urgencia prehospitalario dental dentro del sistema de salud primario de esa comuna, la extensión del horario y su presupuesto anual aproximado, precisando el monto y/o porcentaje de cargo de la municipalidad y el que se cubre con recursos sectoriales e indicando si actualmente los aportes disponibles satisfacen las demandas de atención de la población que atiende. (411 al 26409). ([411](#) al 26409).

**Diputado Longton**, don Andrés. Factibilidad de aumentar los días de retiro de basura en la calle Yolanda con Lautaro, con la finalidad de reducir la cantidad de desechos que se encuentran en el lugar. (418 al 26583). ([418](#) al 26583).

**Diputada Ossandón**, doña Ximena. Antecedentes requeridos respecto a pagos, contratos y licitaciones realizados por la Corporación Municipal de La Florida, en los términos que señala. (443 al 26802). ([443](#) al 26802).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de alumnos con necesidades especiales matriculados en el sistema de educación municipal de su comuna, durante el presente año, indicando si son receptores de algún tipo de ayuda o beneficio social especial de carácter municipal en el marco de su participación como alumnos regulares. (444 al 25879). ([444](#) al 25879).

**Diputado Hernández**, don Javier. Número de postulaciones a ofertas de empleos durante los años 2017 y 2018, realizadas a través de la oficina de intermediación laboral de esa municipalidad. (451 al 17163). ([451](#) al 17163).

**Diputado Hernández**, don Javier. Reitera el oficio N° 17.163 de esta Corporación, de fecha 22 de noviembre de 2018, cuya copia se acompaña. (451 al 24318). ([451](#) al 24318).

**Diputado Trisotti**, don Renzo. Estado de tramitación de la solicitud de subvención para obtener una silla de ruedas presentada por el señor Manuel Bugueño, en los términos que requiere. (460 al 26722). ([460](#) al 26722).

**Diputado Castro**, don José Miguel. Instalación del microchip para mascotas en su comuna, precisando la cantidad de cupos gratuitos establecidos, el monto asignado para la ejecución del programa respectivo y el número de este tipo de artilugios que se han implantado a la fecha. (48 al 917). ([48](#) al 917).

**Diputado Díaz**, don Marcelo. Posibilidad de adoptar medidas para mitigar los efectos de la evacuación de aguas lluvias, desde el campamento aldaño a la cancha de fútbol del club deportivo Unión Cardenal Caro de la comuna de Viña del Mar y se interceda ante la empresa Esval S. A. a fin que de cumplimiento a los compromisos adquiridos para efectuar las reparaciones que se requieren luego de la instalación de agua potable para la agrupación habitacional señalada. (491 al 24383). ([491](#) al 24383).

**Diputado Díaz**, don Marcelo. Posibilidad de gestionar un proyecto de mejoramiento para el terreno de la Unidad Vecinal N° 157 del sector Santa Julia, a fin de renovar sus juegos infantiles, instalar máquinas de ejercicios para adultos y efectuar su cierre perimetral. (492 al 9783). ([492](#) al 9783).

**Diputado Díaz**, don Marcelo. Reitera el oficio N° 9.783 de esta Corporación, de fecha 22 de agosto de 2018, cuya copia se acompaña. (492 al 25469). ([492](#) al 25469).

**Diputado Díaz**, don Marcelo. Posibilidad de adoptar medidas no represivas que permitan solucionar el problema que afecta a los vecinos de la calle Índico, altura del N° 4000, Segundo Sector de Gómez Carreño, comuna de Viña del Mar, generado por la conducta del señor Marcelo Carvallo, adulto de 46 años que se encuentra en estado de abandono y presenta diversas patologías mentales como esquizofrenia, mal de Diógenes y consumo de alcohol y drogas, perturbando en forma permanente su tranquilidad. (493 al 21303). (493 al 21303).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un servicio de urgencia prehospitalario dental dentro del sistema de salud primario de esa comuna, la extensión del horario y su presupuesto anual aproximado, precisando el monto y/o porcentaje de cargo de la municipalidad y el que se cubre con recursos sectoriales e indicando si actualmente los aportes disponibles satisfacen las demandas de atención de la población que atiende. (502 al 26535). (502 al 26535).

**Diputado Rocafull**, don Luis. Cumplimiento de la ley N° 21.089, que modifica la ley N° 20.422, en el sentido de establecer la obligatoriedad de juegos infantiles no mecánicos en espacios públicos y privados, para niños y niñas en situación de discapacidad, señalando si vuestra Municipalidad ha considerado su instalación en parques o plazas, en los términos que requiere. (515 al 28105). (515 al 28105).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un servicio de urgencia prehospitalario dental dentro del sistema de salud primario de esa comuna, la extensión del horario y su presupuesto anual aproximado, precisando el monto y/o porcentaje de cargo de la municipalidad y el que se cubre con recursos sectoriales e indicando si actualmente los aportes disponibles satisfacen las demandas de atención de la población que atiende. (543 al 26391). (543 al 26391).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un servicio de urgencia prehospitalario dental dentro del sistema de salud primario de esa comuna, la extensión del horario y su presupuesto anual aproximado, precisando el monto y/o porcentaje de cargo de la municipalidad y el que se cubre con recursos sectoriales e indicando si actualmente los aportes disponibles satisfacen las demandas de atención de la población que atiende. (563 al 26541). (563 al 26541).

**Diputado Castro**, don José Miguel. Existencia, en esa comuna, de normativa municipal que regule el retiro de cables de electricidad o de comunicaciones en desuso, indicando si posee mecanismos sancionatorios para las empresas que incumplan sus disposiciones y remitiendo todos los antecedentes solicitados al respecto. (565 al 25131). (565 al 25131).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un juzgado de policía local funcionando en su comuna, señalando si se encuentra sujeta a los alcances de la ley N° 20.554 y precisando su nivel de cumplimiento, en los términos que requiere. (5811 al 23513). (5811 al 23513).

**Diputado Sanhueza**, don Gustavo. Número de causas que ingresaron mensualmente ante el o los Juzgados de Policía Local de su comuna, durante 2018, precisando la cantidad que corresponde a accidentes de tránsito y el porcentaje que representan dentro del total de procesos que reciben mensualmente. (584 al 26896). (584 al 26896).

**Diputado Sanhueza**, don Gustavo. Número de causas que ingresaron mensualmente ante el o los Juzgados de Policía Local de su comuna, durante 2018, precisando la cantidad que corresponde a accidentes de tránsito y el porcentaje que representan dentro del total de procesos que reciben mensualmente. (601 al 27082). (601 al 27082).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un servicio de urgencia prehospitalario dental dentro del sistema de salud primario de esa comuna, la extensión del horario y su presupuesto anual aproximado, precisando el monto y/o porcentaje de cargo de la municipalidad y el que se cubre con recursos sectoriales e indicando si actualmente los aportes disponibles satisfacen las demandas de atención de la población que atiende. (609 al 26341). (609 al 26341).

**Diputado Hernández**, don Javier. Factibilidad de iniciar un proceso de investigación a fin de determinar la existencia efectiva de la pérdida de notas del señor José Nivaldo Torres Ruiz, por parte de la Universidad de Los Lagos, en su carrera de Administración Pública, en los términos que requiere. (648 al 23894). (648 al 23894).

**Diputado Ibáñez**, don Diego, Diputado Winter, don Gonzalo. Funcionamiento y situación actual del Colegio de las Artes y Letras Bethel, ubicado en la comuna de Quilpué, indicando las medidas que se han adoptado por los presuntos incumplimientos normativos que han sido denunciados por la comunidad escolar y por los profesores de dicho establecimiento. (659 al 20787). (659 al 20787).

**Diputado Winter**, don Gonzalo. Reitera el oficio N° 20.787 de esta Corporación, de fecha 25 de enero de 2019, cuya copia se acompaña. (659 al 25476). (659 al 25476).

**Diputado Sanhueza**, don Gustavo. Número de causas que ingresaron mensualmente ante el o los Juzgados de Policía Local de su comuna, durante 2018, precisando la cantidad que corresponde a accidentes de tránsito y el porcentaje que representan dentro del total de procesos que reciben mensualmente. (671 al 27194). (671 al 27194).

**Diputada Pérez**, doña Joanna. Patentes municipales que pagan de modo anual las principales empresas de esa comuna, en los términos que requiere. (678 al 26670). (678 al 26670).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de alumnos con necesidades especiales matriculados en el sistema de educación municipal de su comuna, durante el presente año, indicando si son receptores de algún tipo de ayuda o beneficio social especial de carácter municipal en el marco de su participación como alumnos regulares. (689 al 26084). (689 al 26084).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un servicio de urgencia prehospitalario dental dentro del sistema de salud primario de esa comuna, la extensión del horario y su presupuesto anual aproximado, precisando el monto y/o porcentaje de cargo de la municipalidad y el que se cubre con recursos sectoriales e indicando si actualmente los aportes disponibles satisfacen las demandas de atención de la población que atiende. (739 al 26548). (739 al 26548).

**Diputado Sanhueza**, don Gustavo. Número de causas que ingresaron mensualmente ante el o los Juzgados de Policía Local de su comuna, durante 2018, precisando la cantidad que corresponde a accidentes de tránsito y el porcentaje que representan dentro del total de procesos que reciben mensualmente. (772 al 26944). (772 al 26944).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un servicio de urgencia prehospitalario dental dentro del sistema de salud primario de esa comuna, la extensión del horario y su presupuesto anual aproximado, precisando el monto y/o porcentaje de cargo de la municipalidad y el que se cubre con recursos sectoriales e indicando si actualmente los aportes disponibles satisfacen las demandas de atención de la población que atiende. (774 al 26408). (774 al 26408).

**Diputado Torres**, don Víctor. Estado de avance del proyecto de pavimentación y solución de aguas lluvias en la calle José Elías Santis de la comuna de San Antonio, indicando los plazos para su ejecución. (862 al 27862). (862 al 27862).

**Diputado Hernández**, don Javier. Talleres dirigidos a adultos mayores impartidos por ese municipio, indicando el número de personas inscritas durante los años 2016 a 2018. (880 al 17123). (880 al 17123).

**Diputado Hernández**, don Javier. Reitera el oficio N° 17.123 de esta Corporación, de fecha 22 de noviembre, cuya copia se acompaña. (880 al 24365). (880 al 24365).

**Diputado Bianchi**, don Karim. Montos totales recibidos y los gastos efectuados por concepto de la Ley de Subvención Escolar Preferencial durante 2018, acompañando los documentos que acrediten o justifiquen tales desembolsos. Asimismo, indique el nivel de cumplimiento de la ejecución de los proyectos financiados con esos recursos. (897-1 al 24637). (897-1 al 24637).

**Diputado Sanhueza**, don Gustavo. Número de causas que ingresaron mensualmente ante el o los Juzgados de Policía Local de su comuna, durante 2018, precisando la cantidad que corresponde a accidentes de tránsito y el porcentaje que representan dentro del total de procesos que reciben mensualmente. (92 al 27190). (92 al 27190).

**Diputado Mulet**, don Jaime. Medidas que se adoptarán en relación a la situación que afecta a la escuela básica Sara Cortés Cortés de la comuna Diego de Almagro, en los términos que indica. (942 al 23822). (942 al 23822).

---